



CONTRATO MENOR DE SERVICIOS

BLOQUE I. QUÉ NECESITAMOS CONTRATAR - CONDICIONES.

(*) Campos Obligatorios.

1. Objeto del Contrato: (*)

Servicio: Iluminación y sonorización Parque San Roque para la actividad “*Un Mundo en tu Plaza*” en la fecha 31-10-2015.

Destino: Concejalía de Servicios Sociales e Igualdad.

Descripción (*)	Unidades de Servicio	Precio Mensual Máximo (I.V.A. no incluido)
UN MUNDO EN TU PLAZA	Iluminación y sonorización de la zona intermedia comprendida entre el escenario y las gradas del Parque san Roque, incluyendo las carpas que se instalen.	
TOTAL MÁXIMO SIN IV.A.		1.490,00 €

2. Duración del Contrato (*)

A lo largo de todo el día 31 de Octubre de 2015

3. Plazo de ejecución (*)

La instalación deberá quedar finalizada antes de las 15:00h. del día 31-10-2015.



4. Condiciones de realización del servicio (*)

Los trabajos, cuya realización constituye objeto del contrato de servicio referido con arreglo a las especificaciones que se detallarán posteriormente, son los siguientes:

- 4 Proyectoros de 400w para la iluminación de la zona intermedia comprendida entre el escenario y la grada.
- 6 cuadros monofásicos con tomas de corriente de 230v para suministro de los diferentes expositores.
- 50m de guirnalda para iluminación de expositores en zona cubierta.
- 7 puntos de luz: portalámparas y lámparas colocados en celadores de la zona de gradas.
- 20 alargaderas para suministro energético a cada uno de los stands.
- Sonido:
 - 2 altvz. ampl. De doble 15" das Mod. Avant 215A (o de similares características)
 - 1 mesa de mezclas analógica de 12ch.
 - 1 altavoz autoampl. de 12" das Mod. Avant 12A 600W.
 - 1 reproductor cd/dvd/usb
 - 3 micrófonos AKG C3000 (o de similares características).
 - 2 micrófonos inalámbricos.
 - 1 técnico de sonido.

2

5. Facturación

Las facturas se presentarán por los adjudicatarios dentro de los 5 días siguientes a la fecha de realización de la actividad, atendiendo a las instrucciones que se faciliten por la concejalía responsable del servicio por cualquiera de los siguientes medios:

Canal presencial: En las dependencias municipales de Intervención (Sección de Facturación).

Canal postal: Dirigiéndose al Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura, sito en Plaza de España nº1, C.P.:03360 Callosa de Segura (Alicante)

Canal Electrónico: A través de FACE (Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas).

Nota: Las facturas detallarán los servicios realizados.



6. Concejalía / Departamento responsable del contrato: (*)

En caso de necesitar ampliar la información relativa al servicio a contratar, pueden contactar con:

Departamento / Concejalía: Servicios Sociales e Igualdad.

Horario de Atención al Público: De 09:00 a 14:00 horas.

Teléfono: 965312430

Correo Electrónico: menjaracasa@callosadesegura.es

BLOQUE II. CÓMO SE VALORAN LAS OFERTAS

7. Criterios de adjudicación:

Precio 70 Ptos

Se atribuirá la máxima puntuación a la oferta que ofrezca un precio más bajo sobre el precio base de licitación y, al resto, se calculará de forma inversamente proporcional.

Mejoras de calidad 30 Ptos.

Se adjudicará a la oferta que obtenga mayor puntuación en la suma total de los criterios a valorar.

BLOQUE III. QUÉ SE DEBE INCLUIR EN LA OFERTA A PRESENTAR

8. Contenido de las Ofertas:

1.- Modelo de proposición debidamente cumplimentada (Anexo I).

2.- Proyecto/memoria descriptivo/a del servicio a desarrollar: Las empresas presentarán una propuesta para la realización del servicio y actividades a desarrollar que tendrá una extensión máxima de 20 páginas (Interlineado: 1'5 líneas).

Las propuestas deberán contemplar obligatoriamente y, entre otros, los siguientes apartados:

- Características de la instalación de luz y sonido.
- Personal propio que interviene.
- Presupuesto detallado del servicio a prestar.



BLOQUE IV. CÓMO PRESENTAR LA OFERTA

9. Plazo de presentación de ofertas:

Las ofertas se presentarán antes de: Las 14:00 horas del cuarto día hábil a partir de la publicación de la presente oferta de contratación en la página web y/o el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Callosa de Segura.

10. Medio de presentación de ofertas:

Las instancias (Anexo I) solicitando tomar parte en la selección, acompañadas de la documentación exigida en el apartado 8 "contenido de las ofertas", deberán presentarse en el Registro General de entrada del Ayuntamiento, sito en Plaza de España nº 1, o en la forma prevista en el art. 38 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo.

En el supuesto de que no presente la solicitud en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, sino en otros registros admisibles, se deberá remitir, dentro del plazo de presentación, fax al número 965310856 indicando dicha circunstancia.

4

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE



ANEXO I

MODELO DE PROPOSICIÓN

D./Dña. _____, con DNI n.º _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, c/ _____, n.º _____, en su propio nombre o en representación de _____, con CIF n.º _____, enterado del expediente para la contratación del « _____ » publicado en el perfil del contratante del Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura, **DECLARA:**

Que el que suscribe y/o los administradores de la empresa (_____), están facultados para contratar con la Administración al tener plena capacidad de obrar y no se hayan comprendidos en ninguna de las prohibiciones para contratar o circunstancias enumeradas en el artículo 60 del RD Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, encontrándose asimismo al corriente de pagos frente a las Administraciones Tributarias y la Seguridad Social.

Asimismo, hago constar que conozco el procedimiento de licitación y lo acepto íntegramente, por lo que **SOLICITO** tomar parte en el mismo, comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato de acuerdo a la siguiente proposición:

Descripción	Unidades de Servicio	Precio Mensual sin I.V.A.
	TOTAL OFERTA SIN IV.A.	_____ €
	TOTAL OFERTA IV.A. INCLUIDO	_____ €

Adjunto la siguiente documentación relativa a los criterios de adjudicación, distintos del precio, para su valoración (según apartado 8): _____.

Callosa de Segura, ___ de _____ de 2015

FIRMA: _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el sistema informático del Ayuntamiento de Callosa de Segura y podrán ser cedidos de conformidad con la ley, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en el cumplimiento del artículo 5 de la ley orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de datos de Carácter personal.